

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,526

Subscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

DOMINGO 15 DE JUNIO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## LA SOBERBIA

La Naturaleza sufre un leve acceso de tos.

Tan suave, que sólo una pequeña parte de su cuerpo se agita.

Per la boca del Monte Pelado y por alguna otra lanza tres ó cuatro espantos.

Y esto basta para borrar del mapa una ciudad, 30.000 criaturas de la lista de los vivos y para que muchos miles de hombres huyan espantados como bandada de gorriones.

Tales hechos determinan una horrible catástrofe, ante cuya enormidad el que tiene corazón se descubre la cabeza y la hamilla á la pesadumbre del dolor.

Mas la impresión pasa, que no es perdurable, por hondo que hiera, y á la mente acuden, por asociación de ideas, el *Memento homo*, si se piensa en la colectividad y el deseo de analizar en el laboratorio del ridículo la soberbia individual, que nunca se nos muestra tan despreciable y ruin como entonces.

Recordar al hombre que era polvo y en polvo ha de convertirse, es un medio que puede inclinarse á seguir el camino de la humildad bien entendida; pero al hombre, su condición, su temperamento ó su educación, á veces le debilitan la memoria, le ofuscan el entendimiento y le descarrían la voluntad.

Y el alma, anuladas las tres potencias, viene á quedar reducida á un alma de cántaro, en la que no hallan eco ciertos recordatorios.

Por eso, mientras Demócrito llora la agena chifladura, Heráclito suelta la carcajada y señala al enfermo voluntario á la general rechifla.

Cuestión de carácter.

Es cosa averiguada que el hombre, aún el que, como suele decirse, no le teme á Dios ni al diablo y es capaz de arremeter contra lo temporal y lo eterno, tiembla, se espeluzna y huye desparavido ante el ridículo.

Ya se sabe: "huyendo del peregril..." El ridículo y la soberbia, como algunas gentes, viven juntos; pero no en paz, porque el primero, rezoñón é inquieto, no deja tranquila á la segunda pavonearse siempre que le place. Bromista incorregible, necesita hacer reír, y para lograrlo echa mano de su víctima que, ciega y necia, no suele percatarse de nada. Mas un día se entera, hay bronca, los espectadores se divierten y la soberbia se cura los chichones con cierta satisfacción, porque supone que la embellecen.

El caso es eminentemente cómico, porque no hay autor festivo que encuentre mayores efectos que la realidad cuando se propone buscarlos.

Figúrate á un jactancioso *Chiclano* de salón, que se come los bureles crudos... cabe la mesa del café. Se viste el traje de luces, sale á la plaza, y el primer cuatreño le da una paliza que le convierte en pelele. Escapa por pies, maltecho, pálido; en estado que inspira risa; y poseído del pánico se tira de cabeza al callejón, creyendo que los espantables pitones amenazan su preciosa existencia, mientras el toro no hace por seguirle y permanece inmóvil á larga distancia.

Es la arremetida del ridículo contra la soberbia que tanto divierte al público.

Pero oíd al torero en el café, cuando los magullamientos le permitan presentarse: no ha escaermentado y la culpa de todo la tiene el ganadero por criar reses ignorantes; en cuanto á él es un tratado viviente de tauromaquia y posee prodigiosas facultades.

Sería curioso representar gráficamente, en escala de proporción que hiciera penetrar la idea exacta en los estrechos límites de la inteligencia, tres puntos, á saber: el universo, el mundo y el hombre, concediéndole á éste, de propina, todos los grados de altura á que le da derecho el cerebro de que tanto se envanece.

Es probable que en el cuadro comparativo apareciera el rey de la creación más minúsculo que un cañamón al lado del Himalaya....

Mas no en el orden general sino en el particular, es donde la soberbia surge en todo el esplendor de su ridiculidad.

Soberbia y valer, es decir: la alteza moral que eleva al ciudadano sobre la masa común y la estultez de creerse uno superior á los mortales que le rodean, son factores que no pueden sumarse, porque rabian de verse juntos.

El vicio medra á expensas de la virtud, como la cizaña á costa del trigo, ó lo que es lo mismo: el hombre mengua tanto como su soberbia crece.

De donde resulta, que agrandándose en la propia opinión según se achica en la agena, ofrece un espectáculo de gran vis cómica.

La soberbia que precipitó á Luzbel á los infiernos, causa horror; la de la humanidad, compasión; la del individuo, risa....

Volviendo á las proporciones reales y á las imaginarias: la luz de la razón, en los soberbios, produce el fenómeno de aumentar prodigiosamente los objetos, cuando enfoca el reflector hacia dentro y de disminuirlos cuando alumbra al exterior. Un espejo mágico que reprodujera la *vera efigies* psíquica de quien en él se contempla y al par la que el interesado se atribuye, podría servir de saludable lección en muchos casos... Sería como si los necios endiosados escucharan á hurtadillas la opinión que á sus conciudadanos les merecen y que la corteja prohibe manifestar descaradamente: medicina eficaz para equilibrar ideas y rellenar quedades cerebrales.

Porque lo que es contrario á la razón, á la sensatez y á la propia conveniencia, tiene mucho de manifestación de chifladura, cuando depende del sujeto.

Hay soberbia á lo Júpiter Olímpico y la hay vergonzante.

La primera se yergue con arrogancia y fulmina rayos al sentir el más leve cosquilleo. Esta trae á la mente el recuerdo de Nerón, emperador, histrión y cochero, haciéndose aplaudir, so pena de la vida del pueblo á quien sólo desprecio y execración inspiraba. El original fué monstruoso; las copias, grotescas caricaturas.

La segunda es divertidísima para el observador: tiene un arranque, asoma el hocico, como el ratón al salir del agujero, y en seguida trata de envolverse en un manto de finjida modestia, que se convierte en la manta del cuento: si tapa la cabeza, descubre los pies, y si abriga éstos deja al descubierto á aquélla.

Del hombre que sufre esta sarna moral puede decirse justamente que "en el pecado lleva la penitencia"; porque el soberbio vergonzante—es la especie más común—pasa malísimos ratos y sirve de Juan de las Viñas con más frecuencia de lo que puede suponer.

Verdad es que en la lucha consigo mismo y bajo la falsa modestia engendra rencores inextinguibles, de picadura de áspid; pero le muerden el corazón y le procuran dolores que á nadie inspiran lástima....

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

## EL BAÑO DE ZARIEB (1)

LEYENDA CORDOBESA

LEMA: Córdoba la Sultana.

I

En Atenas de Occidente, la corte de los Califas que en esplendor y riqueza con Damasco rivaliza, un día, hermosa Zaynaba, que es de su padre delicia, y de Almanzor en la corte su amor todos pretendían,

en niveos velos envuelta, de sus doncellas seguida, de Cozayxi hacia la plaza con paso breve camina.

Por una calleja angosta aparece comitiva, que en ovvero engalanado una novia conducía.

El pueblo corre, la sigue, en su derredor se apiña, la plaza llena, y gritando desenfadado se agita.

De terror Zaynaba presa, en el bullicio perdida, llegar á una calle logra y se detiene indecisa.

Ella, que en régios alcázares entre esplendores, tranquila pasa la vida, cual tórtola en jaula de oro cautiva, sin saber donde se encuentra, su mirada ansiosa, fija en los arábigos pórticos que se hallan ante su vista.

Doncel en uno apercibe, y grata esperanza abriga, pues su lujoso ropaje riqueza al menos indica.

Vacilante, aunque resuelta, al mancocho se aproxima: —¿De Zariéb el baño es este? preguntala la morisca.

Con afán creciente el jóven; —Sí, este es el baño—replica. —¿Llegaron ya mis doncellas? —Os aguardan intranquilas.

Salas y patio recorre, y temor Zaynaba abriga; todo encuéntralo desierto, sin mármoles, ni alcatifas... Detiénese breve instante, y piensa, duda, vacila, resuélvese, y vuelve al patio, rebujo y brial se quita.

Tanta esplendente hermosura al mancocho maravilla; absorto queda, y la mora dice: —Me creísteis perdida,

buscando el célebre baño, y comprender no podías, que pretexto fué tan solo de amor que en el pecho ardía.

Amor que á ofrecerte vengo, que sed tiene de caricias, amor cual rayo fulgente que al paso todo calcina,

pero antes, vé por manjares, compra viandas esquisitas, que yo aguardándote quedo; mas no tardes, por tu vida.

Vé presto, toma mi ajorca... Y su mirada fija en el que de amor ya esclavo, por ella diera la vida.

Al verse sola Zaynaba, grito exhala de alegría, rebujo y brial recoje, y en el peligro, tranquila, ocultando hermoso rostro y sus formas peregrinas, abandona la morada donde pudo ser la víctima.

II

La mora, sin sobresaltos, recorre calles, inquiere, y en el baño á sus doncellas encuéntralas impacientes.

Cacir, que llega ahelante á su morada, do cree hallar mujer, cual hurí que Mahoma al creyente ofrece, al ver desiertas las salas, fiero pesar le acomete,

y al par que exhala gemidos, se golpea rudamente.

En la calle, en el mercado, sus ojos lágrimas vierten, y á sus preguntas y súplicas ninguna noticia obtiene.

La ajorca de la doncella la lleva consigo, y quiere mostrándola y preguntando saber á quien pertenece.

Zayun, el Visir, le observa; llámale y lloroso al verle, cuando en riquezas lo juzga, la causa saber pretende.

El jóven muestra la alhaja de dama que le enloquece, y astuto el Visir, ordena que por otra se la truequen;

pero Cacir al notarlo, dolor tan agudo siente, que todos loco juzgándole, su desgracia compadecen.

Zayun al alcázar llega, y hallando á Zaynaba alegre, sol fulgente entre luceros, esgrime el acero alevé.

Altiva la mora, exclama: —¿Por qué matarme pretendes? cálmate, padre, y respóndome: ¿en qué pude yo ofenderte?

—¿Esta alhaja la perdiste? —No,—y con acento solemne, de la aventura del baño todo á su padre refiere.

Demanda el Visir consejo; sabio el Califa y prudente manda que á Cacir, al punto, á su presencia lo lleven.

Pregúntale, en su relato, do la verdad resplandece, desde que vio á la morisca inmenso amor se comprende.

Grave el Califa, murmura: —Dime, si casarte quieres. —Mi amor, solo es mi riqueza; soy pobre, espero la muerte.

—Yo te daré seis mil doblas. —Yo, la mujer porque muere,— replica Zayun, y al jóven nuevo sueño le parece.

Con ricas fiestas espléndidas celébrase boda en breve; Zaynaba y Cacir alcanzan la dicha que bien merecen.

Del siglo doce á mediados, ocurrió lo que antecede, por el Baño de Zariéb, según crónicas refieren.

JOAQUIN MARENCO CALLEJA.

## INFORME SOBRE RIO DE ORO

Tomamos del interesante trabajo presentado por D. F. de Reynoso, al Ministerio de Estado, acerca de Rio de Oro, los siguientes párrafos:

"Desde los tiempos más remotos, desde que la Historia arranca de la Zoología, el cataclismo natural que desgarró á Calpe de Abila, sumergiendo la Atlántica, no logró separar moralmente el Norte de Africa del Sur de Europa. Así, pues, en el flujo y reflujo humano de Oriente á Occidente y de Norte á Sur, semejante á inmensa oleada de hombres y razas que sucesivamente se empujan cual masa invasoras cuyo irresistible empuje en busca de clima, de lucro, botín ó conquista nada puede atajar, los pueblos grandes han rebasado el Estrecho, estableciéndose en España ó en Africa, según los invasores vinieran del Norte ó del Sur.

Fenicios, cartagineses y árabes vinieron de Africa á España; romanos, visigodos y castellanos traspasaron igualmente el Estrecho en sentido inverso para coronar sus empresas, pues comerciantes, políticos y guerreros de todas las edades han considerado cual indispensable complemento de la posesión de uno de los lados del estrecho, la dominación en el otro.

Y como el de Gibraltar ha sido y será la llave de la política europea, africana y aun asiática, de aquí que las naciones que aspiran á la hegemonía entre las potencias, luchan por la dominación en el Norte de Africa, como en los tiempos modernos batallaron Fernando V, Cisneros, Carlos I y III, el infortunado don Sebastián de Portugal, los franceses en Argelia, y los ingleses, que después de haber abandonado Tanger se aprovecharon del estado de anarquía y confusión en que estaba sumida España durante la guerra de sucesión, para tomar posiciones en el Estrecho y apoderarse, por sorpresa, de Gibraltar en 1704.

Ya en el siglo VIII, el judio español Saúch, natural de Barbata, lugar cercano á Jerez, afortunado aventurero que logró fundar un poderoso reino africano, llevó consigo al Sahara la civilización española; más tarde, en el

siglo XIV, un granadino que por los años 1324 hizo la peregrinación á la Meca, donde conoció á Maza, el poderoso Sultán de Melli, fué el primer europeo que atravesó el Sahara hasta Timbuctú, donde según dicen, reposan veneradas sus cenizas; contemporáneo de éste fué el fraile franciscano que escribió un libro de viajes, publicado en 1877 por el *Boletín de la Sociedad Geográfica*; la carta catalana de 1375, que con precisión bastante marca ya la situación de la Guinea, el Sudán, Melli y Timbuctú prueban también que los españoles precedieron á los portugueses en esta parte de Africa; otro granadino, también de origen árabe, llamado Abu el-Casim Hassen, más conocido por León el Africano, y convertido en Roma al cristianismo por León X, recorrió el Desierto llegando hasta Timbuctú y escribió su notable *Descripción de Africa*; también es probable visitase la misteriosa ciudad del Sahara, durante su cautiverio, el ilustre autor de la *Descripción General de Africa*, impresa en 1573, D. Luis del Mármol, natural de Granada, que por España y bajo los pendones de Carlos I, se pasó la vida combatiendo en Africa.

D. Enrique III *El Doliente*, que ya en 1400 mandó una armada castellana para castigar los corsarios de Tetuán reivindicando el derecho de sus mayores en el trono hispano-godo, otorgó la venia de la corona de Castilla al señor normando, Juan de Bethencourt, Barón de San Martín-la-Gaillard, para llevar á cabo la conquista del archipiélago canario, consediéndole el señorío de las Islas Afortunadas y de la costa frontera de Africa.

De aquí arranca la primera toma de posesión de España en esa parte del continente africano, porque en la agitada y azarosa existencia del normando conquistador, peleando sin tregua ni descanso para someter al valiente pueblo canario, aún tuvo ocasión de reconocer la costa berberisca hasta el Cabo Bojador.

Andando el tiempo, sucedióle, tanto en el señorío como en el espíritu emprendedor y guerrero, D. Diego García de Herrera, quien, para mayor seguridad de sus correrías por Berbería, levantó ese fuerte llamado Santa Cruz de Mar Pequeña, cuyo emplazamiento aun no ha podido ser fijado, á pesar de las luminosas y estériles disquisiciones á que dió lugar la interpretación del artículo 8.º del Tratado de 26 de Abril de 1869, aun hoy incumplido, en virtud del cual, el Sultán concedió á España el derecho de establecer una pesquería en Infi.

15 de Junio.

El Velázquez holandés según unos; el pintor de la atmósfera y del claro oscuro, según otros, Rembrandt Harmens van Ryn, reconocido por todos como el artista más original y más cono-

cedor del corazón humano que ha nacido en Holanda, vió la luz primera en la histórica ciudad de Leyden el 15

de Junio de 1606; era hijo de un modesto molinero, quien pretendió dedicarle á las letras, opinión que hubo de abandonar ante la decidida vocación de su hijo por la pintura y su firme

REMBRANDT

15 de Junio.

El Velázquez holandés según unos; el pintor de la atmósfera y del claro oscuro, según otros, Rembrandt Harmens van Ryn, reconocido por todos como el artista más original y más cono-

cedor del corazón humano que ha nacido en Holanda, vió la luz primera en la histórica ciudad de Leyden el 15

de Junio de 1606; era hijo de un modesto molinero, quien pretendió dedicarle á las letras, opinión que hubo de abandonar ante la decidida vocación de su hijo por la pintura y su firme

REMBRANDT

15 de Junio.

El Velázquez holandés según unos; el pintor de la atmósfera y del claro oscuro, según otros, Rembrandt Harmens van Ryn, reconocido por todos como el artista más original y más cono-

cedor del corazón humano que ha nacido en Holanda, vió la luz primera en la histórica ciudad de Leyden el 15

de Junio de 1606; era hijo de un modesto molinero, quien pretendió dedicarle á las letras, opinión que hubo de abandonar ante la decidida vocación de su hijo por la pintura y su firme

REMBRANDT

15 de Junio.

El Velázquez holandés según unos; el pintor de la atmósfera y del claro oscuro, según otros, Rembrandt Harmens van Ryn, reconocido por todos como el artista más original y más cono-

cedor del corazón humano que ha nacido en Holanda, vió la luz primera en la histórica ciudad de Leyden el 15

de Junio de 1606; era hijo de un modesto molinero, quien pretendió dedicarle á las letras, opinión que hubo de abandonar ante la decidida vocación de su hijo por la pintura y su firme

REMBRANDT

15 de Junio.

El Velázquez holandés según unos; el pintor de la atmósfera y del claro oscuro, según otros, Rembrandt Harmens van Ryn, reconocido por todos como el artista más original y más cono-

propósito de consagrarse á ella en un todo.

En su ciudad natal tuvo por maestro á Lucas de Leyden, y tales fueron los adelantos que hizo, que al poco tiempo tuvo que abandonar el taller de su maestro porque sabía más que él; entonces se trasladó al molino de su padre, y tomando por modelo á la Naturaleza, y poniendo á contribución su fantasía de poeta, dió rienda suelta á su inspiración y produjo obras admirables, que señalaron en su autor un artista genial, caprichoso y originalísimo.

Siguiendo los consejos de su familia y amigos, trasladó su residencia á la capital de Holanda, donde dirigiendo una academia de pintura por él fundada y satisfaciendo encargos que recibía ó pintando cuadros de mercado, se hizo popularísimo y reunió inmensa fortuna, la cual invirtió en vivir rodeado de lujos y riquezas y en convertir en casa en un museo de objetos de arte de diversos géneros, dejándose arrastrar por su orgullo y afición al fausto y á la grandiosa.

Esta debilidad le acarreó muchos sinsabores, pues fué causa de que en más de una ocasión se viera arruinado y de que los últimos días de su existencia los viviera pobre y rodeado de privaciones y miserias, hasta el extremo de pasarse muchos sin tomar alimentos por carecer de ellos.

Rembrandt poseyó un don rarísimo que ha sido muy encomiado por los críticos; ser extravagante en sus composiciones, á las que siempre llevaba figuras feas y ordinarias, y sin embargo, subyugaba con la belleza del conjunto de la obra.

Ha tenido muchos detractores, los más de ellos contemporáneos suyos, más que por lo antipáticas que parecían sus pinturas, por sus genialidades y carácter de una extravagancia supina, sin que por eso dejara de conocer al mundo y de aprovecharse de sus flacos; pero la crítica imparcial no ha dejado de reconocer los excepcionales méritos de Rembrandt y le ha colocado entre los más grandes pintores y entre los artistas de mayor ingenio y originalidad.

Dejó á la posteridad gran número de obras pictóricas y dibujos al agua fuerte, y entre las primeras merecen especial mención *Los arcabuceros de Banning Cork*, vulgarmente conocido por *Ronda nocturna*, *Sacra familia*, *Jesús bendiciendo á los niños*, *Los discípulos de Emans*, *Secciones de Anatomía* y *La reina Artemisa*, existente en el Museo del Prado.

Rembrandt falleció en Amsterdam el 8 de Octubre de 1669.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DESDE PARIS

### La cuestión de Corea.

No hay duda de que la cuestión oriental, es decir, la cuestión de China, se ha complicado últimamente con el problema de Corea.

Las declaraciones hechas en Rusia, Francia, el Japón é Inglaterra respecto á la integridad de la Corea, manifiestan la importancia que la política internacional concede á dicha región de Asia.

Estudiando este asunto una interesante revista parisiense, ha publicado hace pocos días un artículo, del que extractaremos hoy unos párrafos.

El imperio coreano tiene una superficie casi igual á la de Francia. Se divide en dos regiones: la una montañosa y quebrada, y la otra llana y fértil. Hasta 1880, el soberano de esa comarca no la ha abierto á los extranjeros, los que pueden ahora circular y comerciar con entera libertad, pero sus relaciones seguidas con el Japón se remontan á varios siglos, y se explican á causa de la próxima vecindad y las facilidades de la navegación.

Los coreanos, en otro tiempo activos é industrioses, se han vuelto indolentes en extremo; la razón de ser de esa decadencia moral está en la increíble rapidez de los grandes mandarines gobernadores de provincias, y en las continuas revoluciones de palacio, que imposibilitan el buen funcionamiento de la administración. Reducidos al papel de consumidores, reciben principalmente del Japón las importaciones de productos y mercancías diversas. Además, los súbditos del Mikado, á los que su número creciente obliga á emigrar, encuentran grandes facilidades para establecerse en ese antiguo reino, cuya población no pasa de una docena de millones de habitantes.

Después de su victoriosa guerra contra China, el gobierno de Tokio contaba implantarse definitivamente en Corea, cuya raza simpatiza gustosamente con la del Nippon. Hasta esperaba convertir ese país en una especie de Piamonte político, que más tarde hubiera

hecho con la China lo que el de Europa hizo con Italia; pero la intervención de Francia, Alemania y Rusia ha calmado ese ardor expansivo. No es por eso menos cierto que el Japón considera la posesión más ó menos lejana de la península de Corea, como condición absoluta de su libre desarrollo.

Entre tanto procede por vía de infiltración, y con una constancia que espanta á sus concurrentes, manda á ella á sus nacionales, que han llegado hasta introducirse en todos los ramos de la administración como funcionarios; subalternos, ciertamente, pero que no por eso dejan de desplegar una habilidad maravillosa para hacerse indispensables. Además, apoyado por su aliada, Inglaterra, que encontrará en otra parte compensaciones, ha llegado á hacer en la corte de Seul una oposición formal á las miras de Rusia y á las tentativas más ó menos anodinas de la diplomacia francesa.

Esto es lo que comprende el gabinete de San Petersburgo; que por lo demás, rehúsa todo conflicto inmediato con una potencia cuya marina unida á la de Inglaterra, haría muy dudoso el desenlace de una guerra en el mar Amarillo, á pesar del concurso que recibiría de otra parte.

Rusia se ha hecho cargo igualmente de la facilidad con que el Japón la adelantaría en Corea, mandando á ella un cuerpo de tropas de desembarco, cuyo valor se conoce ahora. Por esto se contenta, por el momento, con fortificar una importante posición de Port Arthur, añadiéndole diez y nueve nuevas baterías, y reforzando su guarnición con la vecindad de quince mil casacos prontos á marchar de un momento á otro.

Sin ser absolutamente ofensiva, esta actitud demuestra la intención de intervenir en un momento dado de un modo enérgico, ya que no para impedir completamente la realización de un suceso posible, al menos para lograr una compensación suficiente. Y esa compensación no podría encontrarse en otra parte sino en la posesión incontestada de la Manchuria, por la que ha hecho tales sacrificios, que justifican de algún modo la conquista definitiva.

En efecto: el establecimiento costoso de las líneas de ferrocarriles que van á transformar la situación económica del norte de China, se debe á los esfuerzos moscovitas, y aunque su fin sea interesado, es evidente que de él resultará un bien manifiesto para las relaciones del mundo. Es, pues, bastante natural que esta parte del imperio que se disloca, quede bajo la influencia de la Rusia asiática.

Queda por saber únicamente si las naciones que aspiran á la supremacía en Corea encontrarán una base de acuerdo; porque el *statu quo* no puede durar mucho.

PARIS-NOUVELLES.

## OFICIAL

GACETA del 13.—*Presidencia*.—Real orden regulando las fórmulas en que han de extenderse los decretos relativos á la cesación de los empleados en sus cargos.

*Gracia y Justicia*.—Real decreto prestando Real asenso para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para la diócesis de Tortosa.

*Guerra*.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

BOLETIN del 14.—*Fiscalía del Tribunal Supremo*.—Circular referente á los matrimonios civiles de los militares, que publicamos en nuestro número anterior.

*Ayuntamientos*.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Abril último. Anuncios de tener expuestos al público el de Guadalcázar las cuentas municipales, el de Hornachuelos el presupuesto extraordinario para la construcción de escuelas, el de Pedroche el reparto para la extinción de la langosta, y el de Carcabuey los apéndices al amillaramiento.

*Diputación provincial*.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas hasta el treinta y uno de Mayo último.

*Tesorería de Hacienda*.—Anuncio relativo á nombramientos de personal.

*Juzgados*.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Córdoba, el día 18 del corriente, para vender varios efectos de farmacia. Edicto del mismo citando á Pastora Jiménez. Anuncio de la licitación que efectuará el de Aguilar de la Frontera, el día 5 de Julio, para vender una finca embargada. Requisitoria del de Luena encargando la busca de varias caballerías hurtadas en la noche del 2 del actual del cortijo del "Huerto", de aquel térmi-

no. Idem del de Cabra llamando á dos sujetos desconocidos que el día cinco del actual pasaron por las inmediaciones del molino aceitero "El Perulajo", de aquel término. Idem del juez instructor de la causa instruida contra Juan Pérez Carrillo, soldado del batallón cazadores de Segorbe, citando á dicho procesado.

## EL ENTIERRO DE VERDAGUER

Barcelona 13.—Ha llegado á esta capital el ministro de Instrucción pública, conde de Romanones.

Fueron á esperarle al límite de la provincia el gobernador civil, señor Manzano, el senador señor Bonet y el rector de la Universidad.

Le aguardaban en la estación el alcalde, los presidentes de la Diputación provincial y de la Audiencia, los diputados señores Forgas, Travé, Roig y Bergadá, los senadores Collazo, Comas, Bosch y Planas, el Claustro universitario y del Instituto, comisiones de la Junta de Instrucción pública, maestros y maestras y numerosos amigos particulares, todos los cuales saludaron al conde de Romanones con vivas y aplausos.

Un piquete de infantería del regimiento de Navarra, con bandera y música, le hizo los honores de ordenanza.

Un grupo de escolares aplaudió al ministro cuando salía de la estación.

El conde de Romanones se dirigió desde la estación al Gobierno civil, en donde recibió á las comisiones que le fueron á saludar.

Al preguntarle al ministro por el tiempo que permanecería en Barcelona, contestó que saldría terminado el entierro de Verdaguer, único objetivo del viaje.

Instado para que demorase la salida, declaró que el Consejo de ministros había acordado que asistiera el ministro de Instrucción pública al entierro del poeta Verdaguer, de igual modo que se asistió al de Camposamor.

Añadió que si quedase en Barcelona, parecería un pretexto el entierro para hacer el viaje.

Declaró que regresaría cuando lo creyese oportuno á fin de enterarse de las necesidades de Barcelona.

El conde de Romanones se trasladó al Ayuntamiento.

Durante el trayecto el público le saludó respetuosamente.

Visitó la capilla ardiente, orando frente al cadáver.

Se retiró inmediatamente, recibiendo en el despacho del alcalde los saludos de los concejales.

A la salida del edificio una enorme masa de gente, que guardaba turno para visitar la capilla ardiente, saludó cariñosamente al conde de Romanones.

El ministro se trasladó luego al Colegio de Medicina, visitándolo acompañado de los catedráticos.

Después se dirigió á la Universidad, siendo recibido por el rector y el claustro de profesores, con los cuales cruzó frases de afecto y de elogio para la enseñanza, manifestando sus deseos de mejorar los museos y laboratorios.

Terminada la visita pasó al hospital clínico y al nuevo Colegio de Medicina, el cual ya está terminado, enterándose de la imposibilidad de inaugurarlo por falta de material y mobiliario.

El conde de Romanones está ahora almorzando en la casa del senador señor Bonet.

A las cuatro de la tarde se ha puesto en movimiento el cortejo fúnebre. Presiden el duelo el ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, el alcalde, el gobernador, el general Camprubi y el cardenal Casañas, el cual llegó hoy al medio día avisado por telégrafo.

Asisten comisiones del Ayuntamiento de Vich, Falgarolas, Tarrasa, Sabadell, Tarragona, Lérida, Gerona, Valencia, Palma y otras; la Diputación, el Claustro universitario, la Audiencia, la demás autoridades en pleno; los delegados de 27 Ayuntamientos y 64 corporaciones y asociaciones, formando todos los concurrentes al acto una comitiva brillante.

Inmenso gentío contempla el desfile emocionadísimo.

Campliéndose la orden dada no han figurado en la comitiva las banderas y coronas, las cuales son hermosísimas.

## NOTICIAS MILITARES

En vista de una consulta sobre la aplicación que debe darse á la Real orden de 6 de Mayo próximo pasado, respecto á la antigüedad que corresponde á los empleos concedidos á los jefes y oficiales que se acogen á las le-

yes de retiros de 8 de Enero y 6 de Febrero del corriente año, se ha resuelto que la mencionada disposición no es aplicable á los empleos que concede la regla segunda del art. 5.º de la última de las leyes citadas, por cuanto en ella taxativamente se expresa que dichos empleos son sin antigüedad.

Hoy, como ya indicamos en nuestro número anterior, los regimientos de caballería lanceros de Sagunto y de infantería de la Reina efectuarán un paseo militar al santuario de Nuestra Señora de Linares, donde oírán misa y se les servirá el primer rancho, regresando á Córdoba á la hora del segundo.

El ministerio de la Gobernación comunica lo siguiente al de Guerra:

"Con esta fecha se dice á los gobernadores presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento lo que sigue: "Vista la Real orden que el ministerio de la Guerra dirige con fecha 10 de Abril último, á este de la Gobernación, en la que se manifiesta que varios prófugos indultados, en virtud de los Reales decretos de 7 y 18 de Diciembre último, se hallan en caja, comprendidos en el art. 105 de la ley de reclutamiento, y que por el art. 3.º de la Real orden de 26 del mismo mes, se determina que los que no hayan entrado en sorteo lo efectúen en uno supletorio, no expresándose si este ha de verificarse en los Ayuntamientos y por cuenta de qué año, como tampoco la fecha en que se haya de celebrar, caso en el que se encuentran los mozos de que se trata, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, atendiendo á las indicaciones que en la referida Real orden se hacen por el ministerio de la Guerra, y que el plazo para acogerse al indulto de que se trata termina el 7 de Junio próximo, ha tenido á bien resolver que el sorteo supletorio de los referidos mozos y de cuantos puedan hallarse en su caso, se verifique el primer domingo de Julio, por cuenta del reemplazo á que pertenezcan dichos mozos, si fuese alguno de los tres que deben estar en filas, y por la del corriente, si son de reemplazos anteriores. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento; siendo además la voluntad de S. M. que de los resultados del sorteo se remitan relaciones á este ministerio para su publicidad en la *Gaceta de Madrid*, y se proceda como se previno en la Real orden circular de 31 de Diciembre último para los acogidos al anterior decreto de indulto de 7 de Febrero de 1901."

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán. De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## TEATRO-CIRCO

Si tuviéramos que anunciar la zarzuela estrenada anoche por la compañía de Ortas, en vez de decir "obra de Perrín y Palacios con música del maestro Caballero", diríamos "obra del maestro Caballero con libro de Perrín y Palacios, porque el alma, el todo de *La Manta zamorana* es la *partitura*.

El insigne autor de *Gigantes y cabezudos* ha obtenido un nuevo triunfo con su última producción, tan inspirada, tan hermosa, tan fresca, como las que escribiera en su juventud el veterano compositor.

Forman dicha *partitura* un coro de notas delicadas y bellas; un número en que el autor mezcla la jota alegre y la jota triste, formando un contraste de gran efecto; un ballable sencillo, con mucho sabor y carácter; un dúo, también sobre motivos de jota, vibrante y vigoroso, que recuerda el de *Jusephini* y la *Antonelli* en *El dúo de La Africana*, y es una hermosa página musical, y otro coro tan delicado como el primero.

Guillermo Perrín y Miguel de Palacios han escrito un libro serio, moral, con efectos sentimentales y hasta escenas melodramáticas, según exigen las corrientes modernas, cuyo defecto estriba en que el asunto está muy manoseado y además resulta inocente. Apesar de todo esto es mejor, mucho mejor que los de otras zarzuelas en boga, y de seguro obtendría aplausos si el autor de la música no hubiera sido tan ambicioso que los *acaparó todos para él*.

La interpretación de *La Manta zamorana* fué tan esmerada como la de todas las zarzuelas que representa la compañía de Casimiro Ortas.

Carmen Domingo estuvo muy bien

en su papel de *Maria Juana* y cantó magistralmente. Dicho número obtuvo los honores de la repetición.

Trinidad Pueyo hizo un *jobobeta* delicioso: su trabajo nos confirmó la opinión que tenemos formada de esta apreciable joven; posee dotes relevantes para el teatro y con el estudio y la práctica llegará á ser una actriz de valía.

La escena en que amenaza á Pedro le proporcionó los primeros aplausos; mejor aún que en ella estuvo en la que sostiene con Juan Manuel cuando se entra de que su protector es pobre y le devuelve las tres *perras gordas* que le regalara.

Suárez caracterizó perfectamente al protagonista, compartiendo con Carmen Domingo los aplausos en el día.

Y Magdalena Domingo, Octas (hijo), Valle, Puerta y Coll cumplieron, en unión del coro, vistiendo toda la obra con lujo y propiedad.

CIRILO.

## TRIBUNALES

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Bana, contra Bartolomé Lara, por el delito de rapto.

El representante del Ministerio público, señor Martínez Beltrán, retiró la acusación en vista del resultado de la prueba.

La defensa estaba á cargo del señor Illescas Alzate.

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá la causa procedente del juzgado de Rute, seguida por el delito de robo, contra Antonio Luque y una mujer.

Les defenderá el señor Carretero y les representará el señor Jiménez.

## Gacetillas

—*El tiempo*.—A Dios gracias ha empezado a subir la temperatura, aunque lentamente. Cuando pensábamos tomar de nuevo la capa para librarnos de los efectos del extemporáneo frío que hemos sufrido durante algunos días, ha llegado la deseada calma, cesando por tanto la incoherente temperatura que ha puesto á la humanidad en grave compromiso. Anteanoche circulaba ya el vecindario por los paseos, necesariamente abandonados, y otra vez parece que nos hallamos cerca del Estío. Dios haga que continúe el tiempo propio de la estación.

—*Funerales*.—Ayer, á las cinco y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de Santiago los funerales en sufragio por el alma del respetable anciano don José Vaquero Caballero, padre de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Rafael Vaquero Jiménez. Asistió al acto numeroso duelo, que presidían el coadjutor de la parroquia del Salvador don Manuel López Luena; el Director de la Escuela de Artes é Industrias don Mateo Inurría; don Rafael Vaquero Muñoz, nieto del finado, y sus sobrinos don José y don Rafael Vaquero. Terminada la fúnebre ceremonia, la comitiva se dirigió al cementerio donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Vaquero. Reiteramos con este motivo á su apreciable familia nuestro sincero pésame.

—*Circular*.—Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una circular de la Dirección general de Contribuciones, aclarando lo dispuesto en la R. O. de 24 de Mayo último para la formación de los expedientes de baja de riqueza en los viñedos filoxerados. En dicho documento se dispone que las bajas acordadas en los viñedos por daños causados con motivo de la filoxera durante los años 1899 á 1901 inclusive, surtan sus efectos como tales bajas en la riqueza y capo de los respectivos pueblos, previo aviso de los mismos en el reparto que se forme para 1903 y en cumplimiento también de lo mandado en el párrafo 3.º de la Instrucción dictada en 3 de Abril último.

—*Música*.—La banda municipal tocara esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.ª Paso doble torero "Minuto", *Santamaría*.—2.ª "Los cazadores", tunda de valsees. —3.ª Jota de la zarzuela "La bruja", *Chapi*.—4.ª Overture de la zarzuela "El primer día feliz", *Caballero*.—5.ª Serenata, *M. Rücker*.—6.ª Paso doble de la zarzuela "El maestro de obras", *Cereceda*.

—*Personal*.—La Sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia, á propuesta de su agente especial don Juan Hernández Rincón, ha acordado nombrar auxiliares para el

cobro de todos los débitos a favor del Tesoro, a don Antonio Baena Moren... don Hermenegildo Marillo Barban... don Manuel Soñá Vioque, don Francisco Romero Giménez y don Antonio Laguna Leiva.

**-De interés.**—En los exámenes oficiales de prueba de curso del pasado mes de Mayo, han obtenido en con... alumnos del colegio de San Pablo, establecido en la calle de San Alfonso, número 53, y que dirige nues... estimado amigo don Antonio Córdo... las calificaciones siguientes: cua... sobrelentados, once notables, veint... aprobados y dos suspensos. Los nombres de los alumnos que han merecido las anteriores notas van expres... en el anuncio que con tal motivo publica el señor Córdoba, y que con el epígrafe "Importantisimo", insertamos en la cuarta plana de este número. Como se vé, los resultados que annualmente obtiene este centro de enseñanza no pueden ser más satisfactorios, por lo que nosotros lo recomendamos a los padres que deseen ver recom... pensados los sacrificios que por sus hijos se imponen al dedicarlos al estudio.

**-Proyecto.**—Formado por la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, se ha cursado a la superioridad un proyecto para instalar el servicio de desinfección en el Hospital militar de Barracones.

**-Infracción.**—Una brigada de la guardia municipal encontró ayer, en un puesto de carne del mercado público, una cabeza y las patas de un jabalí, que según se ha averiguado fué introducido por el fielato del Pretorio, contraviniendo las disposiciones de la Ley de caza.

**-Reaparición.**—Mañana volverá a publicarse el periódico *El Defensor de Córdoba*, órgano del partido liberal conservador.

**-De viaje.**—Ha salido de esta capital con dirección a Trubia (Oviedo) nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador don Julio García Artamendi, capellán que ha sido del regimiento de la Reina.

**-Amena velada.**—Como tenemos anunciado, anoche ofreció en el Circolo de la Peña una agradable velada el ilusionista ruso señor Gospodin, en unión de su hermana señorita Hermann. Aunque estos notables artistas venían precedidos de nombre, la numerosa concurrencia que asistió a la velada reconoció lo justo de su fama, pues estuvieron a una altura admirable. A pesar de lo difícilísimo de la calidad de los trabajos que el señor Gospodin ejecuta, los presenta con una limpieza y perfección que parece increíble haya llegado a dominarlos tan en absoluto. Lo que más llamó la atención, entre la diversidad y variedad de sus trabajos, fué las duras pruebas a que sometió el hombro de un espectador, la presentación del conejo y los sorprendentes experimentos de transmisión del pensamiento y otros muy curiosos que atrancaron con frecuencia nutridos aplausos. El público salió satisfecho del espectáculo y celebró el trabajo de expresados artistas, que esta noche ofrecerán una escogida función en el teatro de Posadas.

**-La moneda.**—Se ha recibido una orden en esta Tesorería de Hacienda, disponiendo que desde primero de Noviembre próximo, queden retiradas de la circulación las monedas de plata fraccionarias de 2 50 pesetas 1 y 0 50 cuya acuñación sea anterior al año 1863. Las que tienen marcado "un escudo de diez reales", serán canjeadas por las nuevas de "2 50 pesetas", y las que marcan "cuatro reales", por las de "una peseta".

**-Reunión.**—Para hoy, a la una, está convocada la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en su local de la plaza del Potro.

**-Autorización.**—El ingeniero jefe del distrito forestal de Córdoba ha sido autorizado para nombrar vigi... temporeros de incendios que presten sus servicios en los montes públicos.

**-Captura.**—En Málaga ha detenido la guardia civil a José López Córdoba, reclamado por el juez de instrucción de Córdoba.

**-La verdad en su lugar.**—Por noticias fidedignas que nos suministran personas imparciales, podemos asegurar que la inclusión de la consagración del puente sobre el río Guadalequivar, en esta provincia, en el plan aprobado por el ministerio de Agricultura, y aprobado en el Consejo de Ministros, se debe en primer término a la influencia del excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, en esta provincia, y particularmente de los señores de Montilla, al que hace unos años viene representando en Córdoba, sin que por esto neguemos que otras personalidades, más ó menos in-

fluentes, hayan podido aportar su deseo más que su gestión eficaz a la consecución de esta obra de tan vital interés y extraordinaria importancia para una comarca tan rica y extensa.

**-Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto embriagado que en su domicilio, calle Mayor de San Lorenzo, amenazó con una navaja a varios vecinos, y han denunciado a otro beodo que promovió escándalo en la plaza de Abades; a dos mujeres que se maltrataron en la calle Ayuntamiento; a un cochero que penetró con su carruaje por la calle lateral del paseo del Gran Capitán que se destina a salida de vehículos, y a un individuo que blasfemaba en la calle Morería.

**-Robo y captura.**—Hace varios días, en el camino de Alcolea a Villafranca, dos individuos sorprendieron a un vendedor ambulante de hoces, y después de atarlo y amenazarle con un puñal, le quitaron diez y seis herramientas de las citadas y cuatro pesetas cuarenta y cinco céntimos en metálico. La guardia civil del puesto de El Carpio ha conseguido detener a los ladrones, que son vecinos de dicha villa.

**-Detención.**—La guardia civil ha detenido en Nueva Carteya a un sujeto que hurtó en una choza del término de Cabra una pequeña cantidad en metálico, ropas y efectos.

**-Por su exuberante mineralización** están consideradas por los más eminentes médicos hidrólogos, como las primeras las aguas cloruradas sulfúricas sulfurosas del Balneario de San Telmo (Jerez de la Frontera) las que son especiales para la curación de la *escrófula, herpes, anemia y enfermedades nerviosas.*

**-Perfumería de los "Príncipes del Congo,"** Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. *Victor Vaisier.* Fuera Concurso, *Paris.*

**-Zarzaparrilla de Bristol.** Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

**-Para los reumatismos,** gota y afecciones del estómago, debe usarse el *Bicarbonato de sosa químicamente puro* del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

**-El dolor de cabeza,** jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

**-Los ancianos y los convecientes** deben tomar el legítimo *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent,* marca *Salud,* y pronto verán reconstituidas sus fuerzas y apetito. Se vende en las Farmacias. Exigir marca *Salud.*

**SECCIÓN AMENA**

**El vigía.**  
El fondo busqué en el mar,  
y en el corazón humano.  
Y a pesar de mis esfuerzos,  
no he conseguido encontrarlo.  
*Cantar.*  
Tus miradas me asesinan,  
y muero con tus desdenes:  
yo no quisiera morirme,  
sino que me des la muerte.  
*De sobremesa.*  
Amo y criado:  
—¿Qué es esto, Juan? ¿Has puesto en la cuenta paja y cebada para la bicicleta?  
—Dispense usted, señor... la costumbre.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires. —**MAÑANA:** San Fandila, monje, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquial del Sagrario, costado por don Rafael Bello Pélula y hermanas, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

—Hoy, al toque de oraciones, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, último día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, con sermón.

—En la parroquial de San Francisco y San Eulogio, hoy último día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, dando principio al toque de oraciones.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, hoy cuarto día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, dando principio a las siete de la tarde.

Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costado por D. Francisco Amian Gómez y señora, en sufragio por el alma de su padrino don Francisco Suarez Varela.

—En la iglesia de San Rafael, hoy tercer día de novena a San Antonio de Pádua, dando principio al toque de oraciones.

—En la iglesia de Capuchinos, un cuarto de hora después de oraciones, tercer día de novena al glorioso San Antonio de Pádua.

—En el santuario de la Virgen de la Fuentisanta tercer día de la devota novena al glorioso San Antonio de Pádua, dando principio a las seis de la tarde.

—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, tendrá hoy como tercer domingo de mes, Misa de comunión general, a las siete, y por la tarde, a las seis, los ejercicios de costumbre. La plática estará a cargo de don Miguel Mejía.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá hoy, a las siete, Misa de comunión, y por la tarde, a las seis, se expone S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, sermón a cargo de un R. P. Dominicó, concluyendo con la reserva del Santísimo.

—Hoy tercer día de la solemne novena que los PP. Carmelitas descalzos en unión de los cofrades de la Virgen dedican a su excelentísima Madre, Patrona y Titular la Reina del Carmelo, en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio a las seis de la tarde. Predicará el R. P. Antonio Monjo, del I. C. de María.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, tendrá hoy, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las siete y media.

†

Las misas que se celebren el lunes 16 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de la *Sra. D.ª Rosario Barón* y de su hija la señorita *Rosario Carreze y Montoro*, que fallecieron en el mes de Junio de 1900.

Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas las encomienden a Dios en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el lunes 16 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del *Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor* (q. e. p. d.) Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las seis en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del *Sr. D. Francisco Suarez-Varela y Alcaide*, que falleció el 15 de Junio de 1900.

Su ahijado don Francisco Amian Gómez y familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

†

**III aniversario**

Las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del *Sr. D. José Anchelega y Diéguez* (q. e. p. d.), que falleció el 15 de Junio de 1899.

Su esposa, hijas é hijos políticos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el martes 17 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del *Sr. D. Ricardo Barbudo* y de la de su esposa *doña Enriqueta Suarez-Varela*, que fallecieron respectivamente el 7 de Febrero de 1902 y el 15 de Junio de 1900.

Sus padres y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios y a la Virgen Santísima del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



**EL NIÑO PEDRO EGUILIOR DE HOCES HA SUBIDO AL CIELO**

Su madre la señora doña Rosario de Hocés y Losada de Correa; su segundo padre el señor don Pelayo Correa y Daimovich; sus hermanas, abuela materna Exoma, señora duquesa viuda de Hornachuelos, tios, tios políticos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al oficio de Angeles que ha de tener lugar mañana lunes, a las once, en la iglesia parroquial de San Francisco, por lo que les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

**Cafés Cervecería y Gran Capitán.**

En estos acreditados establecimientos se sirven helados a todas horas del día y de la noche.

**HOY**

Mantecado.—Crema de avellana, Chufa.—Limón.

**¡Ha llegado la hora!**

**LA ATRACCIÓN DEL DÍA**  
*Lo nunca visto en esta tierra.*  
*El vino Valdepeñas a 18 reales arroba.*

Los precios desde el día serán los siguientes:

Una arroba Valdepeñas tinto, 18 reales; un litro, tres perras gordas; una botella de tres cuartos de litro, un real.

—En vinos blancos los hay desde 20 reales arroba hasta 5 duros.

Una arroba vino Montilla, 20 reales; un litro, cuatro perras gordas; una botella de tres cuartos de litro, tres perras gordas.

En conservas y comestibles, así como café, esta casa sigue vendiendo en sus inmejorables condiciones y a precios lo más reducidos posible.

**EL NAVIO.—COLÓN, 42**  
Todos al NAVIO que está navegando en Valdepeñas y más por estos días.

**DEPENDIENTE DE FARMACIA**  
Se necesita uno de esmerada práctica y mayor de edad. En la farmacia del doctor Villegas informarán.

**BALNEARIO DE SAN TELMO EN JEREZ DE LA FRONTERA**  
*Aguas cloruradas sódicas sulfurosas*  
Especiales para la curación del *Escrfulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.*  
Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.  
Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, 8.

**JARABES PARA REFRESCOS**  
en botellas de uno y de medio litro de ALMENDRA FRAMBUESA PRESA LIMON NARANJA CHUFAS AZAHAR PIÑA GOMA CAFÉ y ZARZAPARRILLA  
Establecimiento de Estéban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, 1 Córdoba.

**Encajes y tiras bordadas.**  
Inmenso surtido en bordados de todas clases; encajes estilo inglés, esqueleto, Renacimiento y otros; telas de aplicación preciosos dibujos. Encajes hilo a 85 céntimos pieza. Abanicos desde 50 céntimos y a 1'25, 1'50 y 2 pesetas, preciosos modelos modernistas. Completo surtido en perfumería, guantería y altas novedades en aplicaciones, cuellos y agremados del más esquisito gusto.—Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados 24. Calle 5-10

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día. Filete con champignon.

**EL TIEMPO**  
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	81	20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	25	60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	11	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	18	80
Oscilación.	14	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	7	00

Córdoba 14 de Junio de 1902.—El Catedrático de Física, *Luis Olivás.*

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN**  
*Compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.*

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La Tempranica.*  
Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La Divisa.*  
Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La trapería.*  
Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *La manta samorana.*  
Quinta sección, a las doce y media.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta.*  
PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 45 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.  
El timbre a cargo del público.  
Entrada de grada, 23 céntimos y 2 del timbre 25.

**Por telégrafo**  
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
**Regreso de Romanones**  
Madrid 14 (3 t.)  
Procedente de Barcelona ha llegado el ministro de Instrucción pública.

Seguidamente visitó al presidente del Consejo, a quien manifestó que venia satisfecho de las muestras de respeto y adhesión que había recibido en la capital de Cataluña.

El conde de Romanones confirmó a Sagasta sus propósitos de volver a Barcelona a inaugurar el hospital clínico.

**Precauciones**  
14 (3'15 t.)  
Las autoridades de Valencia han adoptado precauciones por temor de que ocurran desórdenes a la llegada de Canalejas.

**El general Moltó**  
El general Moltó ha entrado en el periodo agónico.

**La Martinica**  
Han desaparecido los temores de nuevas erupciones en San Pedro de la Martinica.

**Declaraciones de Canalejas**  
14 (4 t.)  
Dicen de Alicante que en el banquete ofrecido al señor Canalejas, este ha declarado que no será ministro con el actual partido liberal.

El orador pidió el apoyo de los republicanos en defensa de los ideales que sustentan la unión, asegurando que de este modo vendrá el triunfo.

Canalejas fué objeto de una entusiasta ovación.

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
15, 2'45 m.  
Se ha autorizado a los ingenieros jefes de los distritos forestales de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba para nombrar vigi... temporeros con objeto de evitar los incendios en los montes públicos.  
15, 2'50 m.  
En la tarde de ayer circuló con insistencia la noticia de haber presentado la dimisión el ministro de la Guerra general Weyler, fundándola en determinados actos de carácter militar.

En los centros oficiales se ha desmentido dicha noticia.  
16, 2'55 m.  
El señor Gutiérrez Mas ha presentado una instancia al gobernador de Valencia anunciándole que es probable se organice una manifestación a la llegada del señor Canalejas a aquella capital.

El lunes se celebrará un mitin en el teatro Pizarro, donde el señor Canalejas expondrá sus ideas políticas, religiosas y sociales.

El señor Gutiérrez Mas lo participa en cumplimiento de la ley.  
15, 3'10 m.  
Hoy celebrarán un mitin los elementos libertarios para pedir la libertad de sus compañeros, presos por el supuesto complot contra el rey.

Se asegura que los señores Cerralbo y barón de Sangarrén se separan del carlismo, ingresando en el partido monárquico.  
15, 3'15 m.  
Se ha desmentido el rumor de que el Sultán de Marruecos confie a Inglaterra la administración de sus puertos.

La policía de Berlín ha practicado registros en los domicilios de conocidos anarquistas.

Han sido hallados folletos escitando a los obreros a la huelga general.  
15, 3'20 n.  
Valladolid.—Ha quedado solucionado el conflicto de las verduleras.

En Alicante despidieron al señor Canalejas las autoridades, los liberales que se abstuvieron de asistir al banquete y un gentío inmenso.

En Bobadilla se han declarado en huelga los mozos de labranza.  
15 (3'25 m.)  
La *Gaceta* publica una real orden encargando a los Ayuntamientos que se abstengan de nombrar agentes para la realización de sus créditos contra el Estado y los bienes de Propios.  
15, 3'30 m.  
El general Moltó continúa en igual estado de gravedad.  
El señor Villanueva ha marchado a San Sebastián.

Viena.—El Emperador ha recibido al embajador de España señor Villarrutia, quien presentó sus credenciales.

**EXPRESS.**  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

substitución de ellas y de los licores de mar. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos consecutivos. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, Farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

Este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela que se halla abierto al presente el abono de los baños termales de Alhama de Granada y Aragón, Fitero, Fuencañente y cualquiera otros de su clase y los Aromáticos tan recomendados para los dolores de reuma por todos los señores médicos. Igualmente se sirven toda clase de baños sulfurosos, de Carratraca, Chiclana, La Puda, Jabalón, Martos y otros de su clase. Duchas de todas clases y baños de Mar con sales y algas del Cantábrico.

Se presta por alhajas, ropas y efectos escopetas y revólvers. También presta por objetos antiguos, como cuadros, rapices, cornucopias, colchas, maticos, tisú, brocatel, velos de blonda, antiguos, porcelanos, platos y muebles árabes y abanicos de cabritilla.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Océano, 1 (paseo de Recoletos)

## GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . > 44.028.645  
Total. . . . . > 56.028.645

33 años de existencia

### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

# Importantísimo

En los exámenes de prueba de curso del pasado mes de Mayo, han obtenido los alumnos del Colegio de San Alfonso, establecido en la calle de San Pablo, número 53, las calificaciones siguientes: Sobresalientes, 4; Notables, 11; Aprobados, 22; y Suspenso, 2. Las cuales notas corresponden á los escolares de este centro don Andrés Hermoso, don Federico Castejón, don Manuel Caballos, don Guillermo Espejo, don Félix Alvarez, don Luis Rigot, don Rafael Garrido, don Francisco Cruz, don Rafael López, don Pedro Laguna, don R. L. y don P. L. Vistas las dificultades con que se tropieza para la enseñanza y aprobación de las Matemáticas, como lo demuestra el gran número de los no aprobados que han resultado en los exámenes ordinarios del presente curso, la dirección de este centro ha establecido, á más de las de repaso de las de otras asignaturas del grado, una clase especial de Matemáticas desempeñada por un ingeniero de canales, caminos y puentes, con el personal auxiliar que reclama el número de matrícula con que cuenta esta clase, al objeto de ofrecer las mayores probabilidades de éxito, y que desde luego se garantiza al alumno que se someta en un todo á las condiciones orgánicas por las que se rige este establecimiento.

Se facilitan gratis Reglamentos.



## LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

### Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

### Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).  
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

## Arrendamientos

### Desde el día

Ambrosio Morales, núm. 9,  
Angel de Saavedra, 5.

### Desde San Juan

Realejo, 99.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 15.

IMPORTANTE. La tonelada de breña que venía vendiéndose á 125 pesetas, se vende en la actualidad á 100 pesetas por los señores M. Garcia y Compañía, Campo de San Antón 3. Por vagones á precios convencionales. 20-7

Leche. Completamente pura se vende por cuenta del ganadero, en la calle Encarnación 5. 5-5

Pérdida. La persona que sepa el paradero de una podenca colorada, braga, con la punta del rabo blanco, y quiera presentarla ó decir su paradero, puede avisar Cruz Verde, panadería, y se le gratificará. 5-4

### LA ABUNDANCIA

Tocinería y carnicería. Especialidad en jamones, chorizos, embuchados, salchichones y carne de vaca y ternera, á los precios de la semana. Depósito de agua preservativa para la conservación de carnes y pescados. Judería 24. 10-0

### Importante

Se venden á precios suamente económicos las estanterías, mostradores, escritorio, prensa de enfiar, váscula, vagonetas y otros enseres procedentes de almacén de tejidos. Ambrosio de Morales 9. 6-4

Venta de casas. Se enagenan varias casas en las calles de José Rey, Bataneros y plazuela del Horno, en el Campo de la Verdad. De una á tres de la tarde se darán más noticias en el piso principal de la izquierda de la casa José Rey 21. 9-6

Venta y arrendamiento. Se venden 49 encinas y 1.487 chaparros señalados en la dehesa de Cobatiñas, término de Almodóvar del Río, para arrancarlos á descuajo; y desde el día se arrienda la casa número 11 calle Mairiquez. Para tratar de dicha venta y arrendamiento, con don Pedro de Toro y Lovato, Benavente 21. 15-6

Tocinería y almacén de aceitunas de Pedro Carretero, Cristóbal Colón 2 (sucesor de Rafael Biedma. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público aceitunas aderezadas, al por mayor y menor, de superior calidad. 10-9

El establecimiento de barbería de José Avila, situado en la calle Ambrosio de Morales, esquina á la calle Reloj, frente al café Suizo, se traslada desde el día 15 de Junio próximo al número 1 de la misma calle. 10-2

Venta. Se vende en precio módico la casa calle Graça 1: tiene muchas y cómodas habitaciones, cocinas alta y baja, patios y demás dependencias. Se trata, en la misma. 8-5

Se arriendan desde el día varios graneros, Campanas 9. Se trata, con su dueño, Buen Pastor 23. 6-5

## Casa-Horno

Desde San Juan próximo se cede en arrendamiento la casa-horno, núm. 25, calle Huerto de San Pablo, en la que tiene establecido el suyo don Antonio Salmoral hace muchos años. Para tratar de su precio y condiciones, calle Pedro López 13. 20-20

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle San Fernando 82 y Agustín Moreno 148. Se trata, Carlos Rubio 20. En esta última se hace moneda de cuadros y ropa de caballero. 10-8

Desde San Juan próximo se arrienda ó vende la casa 129 calle Agustín Moreno, con hermosas y cómodas habitaciones. Horas de verla, de 12 á 5 de la tarde. Se trata, en la portería de Corpus Christi. 10-8

## Arrendamientos

Se hacen de las siguientes fincas, en esta capital:

Casa calle Badanas 5.

Otra, plazuela Concha, calle Pedro Jiménez, 13.

Portal-tienda número 2 duplicado calle Marmol de Bañuelos, al lado de la fonda de "Las Cuatro Naciones".

Otro ídem sin número en la calle Cardenal González.

Casa número 79 calle Cardenal González.

Para contratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos 15. 5-8

Se vende una mesa trincherero barnizada en negro y con tablero de piedra, y un estante, grande, de nueva construcción, propósito para alacena. Razón, Tomás Conde 5 (antes Pava). 10-4

Se arriendan desde San Juan las casas calle Magistral González Francés 13 duplicado, Cardenal González 108 y Carnicerías 12. Se trata, José Rey número 16. 10-6

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Octubre del corriente año de las Solanas del Pilar, pertenecientes á la dehesa de Santa María. También se vende ó se arrienda desde el día una suerte de olivar con seis aranzadas y media, en el sitio Cañada de Borrego, término de Montemayor. Se trata en Córdoba, con su dueño, don Manuel Sanz, Arenillas 29. 5-5

Acreditados abonos ingleses Pilkington-Corney Concentrados. Fabricados por The United Alkali Company Ltd.—Liverpool (Inglaterra). Análisis y calidad siempre igual, garantizados. Los magníficos resultados obtenidos en Andalucía y Extremadura con el empleo de estos abonos, son la más positiva garantía de los mismos. Representante en Córdoba, don José Carlos Rodríguez, Cardenal González, 109. 10-10

Desde San Juan en adelante se hace de la casa Encarnación 4. Se trata del precio y condiciones, Bataneros 1 (Horno del Cristo.) 8-8

Piano. Se vende uno nuevo é inmejorable. María Cristina 1, 2.º 2

Desde el 24 del corriente se arrienda el piso bajo de la casa Cister 12. Se trata, Gutiérrez de los Ríos 81. 5-5

## CASA DE BAÑOS

SAN ALVARO 16

entre las plazas de las Tendillas y S. Miguel

Este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela que se halla abierto al presente el abono de los baños termales de Alhama de Granada y Aragón, Fitero, Fuencañente y cualquiera otros de su clase y los Aromáticos tan recomendados para los dolores de reuma por todos los señores médicos. Igualmente se sirven toda clase de baños sulfurosos, de Carratraca, Chiclana, La Puda, Jabalón, Martos y otros de su clase. Duchas de todas clases y baños de Mar con sales y algas del Cantábrico.

## AVISO A LOS LABRADORES

El TRILLO "VELOZ", sistema Rodrigo-Martín, privilegiado, es un perfeccionamiento completo del trillo común y del de discos dentados. Con el uso del trillo "VELOZ", se evitan los inconvenientes del recalentamiento del grano y la paja, obteniendo mayor cantidad de ésta, más suave y con menos caballerías. Este útil aparato se vende en la ferretería "La Llave", Claudio Marcelo 5, conocida por calle Nueva. Extenso surtido en crivas de todas clases. 10-1

Se vende la casa principal, sita en la Calle del Castillo, número 5, de esta ciudad, con grandes y cómodas habitaciones y agua de pie de la del Cabildo. Se trata, Cardenal González 91 y 93. 6-1

Venta. Se hace de lana superior, á precios convencionales. Portillo de la plazuela de la Magdalena 39, casa de Rafael Gil. 8-1

## DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos escopetas y revólvers. También presta por objetos antiguos, como cuadros, rapices, cornucopias, colchas, maticos, tisú, brocatel, velos de blonda, antiguos, porcelanos, platos y muebles árabes y abanicos de cabritilla.

La Fortuna.—Santa Victoria 8

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de tocinería de la Viuda de Diegos, calle Montero 11.

PERDIDA. En las inmediaciones del día 10 un perro podenco, castrado. La persona que lo tenga en su poder y quiera entregarlo en la calle Graça 34, se le gratificará. 4-

Se arrienda desde San Juan la casa Bataneros 6. Puede verse, de 4 á 6 de la tarde. Razón, Gutiérrez de los Ríos número 53. 10-

Se arrienda desde San Juan la principal calle García Llovera 2, con grandes y cómodas habitaciones. También se arrienda otra desde el día, en la calle Agustín Moreno, frente al convento de Santa Cruz. Para verla y tratar de su precio y condiciones, Callejo 66. En la misma casa se venden coches, landó y sociales. 4-

Desde San Juan se arrienda la plazuela de la Trinidad 2. El precio y condiciones, Angel de Saavedra 2.

Desde el 24 del mes actual se arrienda la casa Victoriano Rivera 7 (antes Plata). Informarán de su precio y condiciones, Liceo 49. 8-

Desde San Miguel próximo se arriendan varias suertes de montes y pedregales y también para desmontes, en la dehesa de los Villares. Se trata, Santa Marina 2. 10-4



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

## ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado y el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York.

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º CORDODA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, vado, trigoillo y shechaduras.

## DEPÓSITO DE HIELO de la Fábrica "San Lorenzo"

Calle de San Alvaro, número 10

Para comodidad del público se ha establecido dicho depósito, en donde se esperará desde un kilo en adelante, sirviéndose á domicilio siempre que la demanda llegue á una arroba. Horas de despacho, de seis de la mañana á diez de la noche.

10, SAN ALVARO, 10



Representante en Córdoba, D. Antonio Céspedes.

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acideseas, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Hurtado, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

## SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

## JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

## INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Ídem para ídem (brillante muy grueso) 100 ídem. Alfiler, ídem ídem, 25 ídem. Alfiler, ídem ídem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, ídem ídem, 25 ídem. Pendientes (par) para señoritas, ídem ídem, 25 ídem. Ídem para señoras, ídem ídem, 50 ídem. Ídem para ídem (brillantes gruesos) 100 ídem. Ídem para niñas (verdadero regalo) 2 ídem.

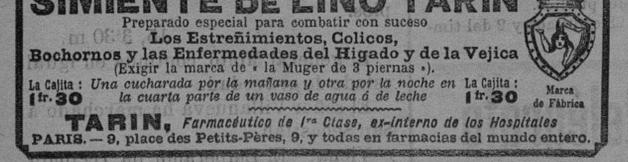
Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).



## INTERESANTE para los labradores y ganaderos

Sal en bolas para el ganado, á 3'25 pesetas la arroba. Droguería de los Sres. MARQUEZ y URBANO, Alfaro 11, 13 y 17, Córdoba.